

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Resolución de 24/06/2022, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se concede el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha 2022. [2022/6257]

Convocado el premio regional de medio ambiente de Castilla-La Mancha 2022, por Resolución de 03/02/2022, de acuerdo con lo establecido en la Orden 24/2021, de 23 de febrero de 2021, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se regula el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, modificada por la Orden 13/2022 de 20 de enero, con la finalidad de reconocer pública y socialmente la labor de personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que hayan contribuido de forma notoria a la conservación, protección y difusión de los valores ambientales en Castilla-La Mancha y de acuerdo con la propuesta realizada por la comisión de selección de candidaturas constituida al efecto para evaluar las propuestas presentadas, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 11 de la citada Orden,

Resuelvo:

Primero:

Otorgar el Premio Regional de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha 2022, en las distintas categorías establecidas a:

Agenda 21 Escolar Horizonte 2030 de Albacete y Programa Provincial de Ecoescuelas de la Diputación de Guadalajara: y Diputación de Toledo, en la categoría de Fomento de la Educación Ambiental.

Gruart La Mancha y Ayuntamiento de Enguádanos en la categoría de Medio Natural y Biodiversidad.

WWF España y Bodegas Más que Vinos Global. en la categoría de Cambio climático.

Ayuntamiento de Cuenca y Asociación de Empresarios del Polígono de Romica en la categoría de Economía Circular.

Universidad de Alcalá y Eiffage Energía en la categoría de Energías renovables, movilidad sostenible y eficiencia energética.

Asociación cultural Altrantrán-El Rincón Lento y Olivares La Común en la categoría de Consumo responsable.

Asociación de Operadores de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha y Centro Territorial de Radio Televisión Española en Castilla-La Mancha, en la categoría de Telecomunicaciones y tecnologías de la comunicación.

Segundo:

Otorgar cinco menciones especiales a:

Santos Cirujano Bracamonte, M^a del Carmen Comendador Comendador, Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de Castilla-La Mancha, Rumbo Rural y Sentir el Alto Tajo,

Tercero:

Otorgar un reconocimiento a título póstumo a M^a Jesús López Martínez, por su excelente labor profesional en el Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha.

Cuarto:

Otorgar un Premio Especial al Reconocimiento por su labor de divulgación e información de nuestro medio natural a Felipe Ferreiro Alarcón y Aníbal de la Beldad Caro.

De acuerdo con la Resolución de 03/02/2022, de la Viceconsejería de Medio Ambiente, el Premio Regional de Medio Ambiente 2022 se ha entregado en Guadalajara, en acto público, el día 8 de junio de 2022, como acto de celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Quinto:

Se ordena la publicación de la presente Resolución para general conocimiento.

Toledo, 24 de junio de 2022

El Consejero de Desarrollo Sostenible
JOSÉ LUIS ESCUDERO PALOMO